



**Universidad del Sureste
Escuela de Medicina**

Nombre: Ana Lucia Hernández Saenz

Materia: Psiquiatría

Docente: Sergio Alejandro López

Semestre: 5to "A"

Tema: conceptos de psiquiatría

Fecha: 26 / 08 / 2020

Psiquiatría

Definición que encontré: la psiquiatría es aquella disciplina que utilizando los conocimientos de las ciencias sociales se dirige hacia la investigación, el estudio y el tratamiento de las enfermedades mentales, procurando además su prevención por medio de una correcta integración del individuo en su ambiente social. Para Martí-Tusquets “la psiquiatría estudia el lugar y el papel de los factores socioculturales en la etiología, la patogenia y la terapéutica de las enfermedades mentales”. Por su parte, el comité de expertos de la WHO reserva el término de psiquiatría a aquellas “medidas preventivas y curativas que estén encaminadas a conseguir la competencia del individuo para un uso satisfactorio de su vida en relación con su propio ambiente social”.

Estoy o no de acuerdo con el autor de la definición y porque. (Mi opinión): si porque se estudian las enfermedades mentales y esto es el objetivo de dicha especialidad.

Mi constructo personal. (Mi propia definición, evitando utilizar las palabras del autor que encuentre: es una rama de la ciencia médica que se va a ocupar de las causas, del tratamiento y prevención de los trastornos mentales, emocionales y comportamentales que puede tener el ser humano.

Psicopatología

Definición que encontré: La Psicopatología se centra en el estudio científico de la conducta anormal, tanto en los aspectos descriptivos (descripción clínica, clasificación, diagnóstico, etc.) como en los etiológicos (factores causales, teorías y modelos etiológicos, etc.) tanto en las personas adultas como en niños y adolescentes. Se ocupa tanto de describir la conducta desadaptada y los procesos psicopatológicos implicados como de la explicación de la misma. La estructura de la asignatura se organiza en torno a los diferentes trastornos mentales, tanto en lo que concierne a sus características clínicas como a los aspectos etiopatogénicos. (UNED, 2019)

Estoy o no de acuerdo con el autor de la definición y porque. (Mi opinión): si, estudia esas discapacidades que tiene la persona ante una conducta correcta.

Mi constructo personal. (Mi propia definición, evitando utilizar las palabras del autor que encuentre: es una manifestación comportamental de cualquier trastorno mental.

Síndrome

Definición que encontré: conjunto de síntomas o afecciones que se presentan juntos y sugieren la presencia de cierta enfermedad o una mayor probabilidad de padecer de la enfermedad. (NIH, 2019)

Estoy o no de acuerdo con el autor de la definición y porque. (Mi opinión): no, es un conjunto de signos y síntomas que están unidos a un origen fisiopatológico.

Mi constructo personal. (Mi propia definición) evitando utilizar las palabras del autor que encontraste: es un complejo de signos y síntomas resultantes de una causa común o que se aparenta como una expresión del cuadro clínico de una enfermedad o de una alteración hereditaria.

Síntoma

Definición que encontré: problema físico o mental que presenta una persona, el cual puede indicar una enfermedad o afección. (NIH, 2019)

Estoy o no de acuerdo con el autor de la definición y porque. (Mi opinión): si, porque es subjetivo ante cierta enfermedad o un cambio de estado tal como lo percibe el paciente. Ya que se puede medir y cuantificar.

Mi constructo personal. (Mi propia definición) evitando utilizar las palabras del autor que encontraste: es subjetivo, se mide y cuantifica.

Normalidad

Definición que encontré: se determina a través de límites de un espectro que por su frecuencia son los más esperados o usuales en una población de referencia. Evalúa como normal la ausencia de síntomas. (Miren Edurne Cobos Lafuente, 2005)

Estoy o no de acuerdo con el autor de la definición y porque. (Mi opinión): si es una condición normal abarcando el ámbito de la salud.

Mi constructo personal. (Mi propia definición) evitando utilizar las palabras del autor que encontraste: está vinculada a la conducta de cierta persona que no va a mostrar diferencias respecto a la conducta de otras.

Trastorno

Definición que encontré: son aquellas afecciones mentales, comportamentales, emocionales y de pensamiento que interfieren con el desempeño social, especialmente en el ámbito de las relaciones interpersonales. (Significados, 2018).

Estoy o no de acuerdo con el autor de la definición y porque. (Mi opinión): existen ciertos tipos de trastornos como lo son: de afectivo mayor, ciclotímico, de coordinación cricofaringea, de la identidad se sexo, movilidad física, de la personalidad, del carácter, ligada al sexo, mental orgánico, entre otras.

Mi constructo personal. (mi propia definición) evitando utilizar las palabras del autor que encontraste: existen muchos tipos de trastornos pero hablando de un trastorno mental es cualquier anomalía del equilibrio emocional que se manifiesta por ciertos comportamientos mal adaptados y un funcionamiento anormal, ya que puede deberse a factores genéticos, físicos, químicos, biológicos, psicológicos, sociales, culturales, etc.

Bibliografía: Diccionario de Medicina, Océano Mosby.